Non grato. Pedir disculpas.

Anabella Giracca/

La amenaza, apoyada por la Cancillería, de declarar non gratos a dos embajadores, en caso no obedezcan los respectivos Estados “sus deseos” de retirarlos como representantes diplomáticos, está generando más material para incrementar el desgaste irreversible del presidente y su gobierno.

Expertos han opinado ya sobre la torpeza de esta decisión. Han evaluado que si tanta animadversión siente el Presidente por esas personas, podría haber tomado rutas más pertinentes, pero con la potencial consecuencia de constituirse en una antesala al rompimiento de relaciones diplomáticas.

Lo que hay que resaltar, es que la declaratoria de una persona como no grata, bajo la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, es algo muy serio. Ciertamente, el Artículo 9 de dicha Convención, permite que “en cualquier momento, y sin tener que explicar su decisión”, un Estado puede declarar non grata a cualquier persona de un cuerpo diplomático.

En primerísimo lugar, la facultad de declarar a alguien con tan grave calificación, no es una prerrogativa de un funcionario en particular, sea este el Presidente o el Canciller de una nación.

Es salvaguarda de un Estado, que puede ser utilizada inclusive, en los casos más graves, como antesala de una declaratoria de guerra. Basta revisar las crónicas en esta materia.

Siempre, una declaratoria de esta gravedad, señala una tensión diplomática entre los Estados en cuestión. Por lo tanto, aunque no deba o tenga que explicarse las razones para declarar a un funcionario diplomático como no bienvenido, eso no quiere decir que no tenga que existir una legítima y verdadera motivación. Una de Estado y no personal. Como mínimo, el mandatario sí debe estar preparado para podérselo razonar y justificar a su propio pueblo.

De ninguna manera, entonces, la libertad de calificar a alguien como non grato, puede ser entendida como un acto arbitrario o irracional. Como se menciona, debe estar apoyada en legítimas motivaciones de Estado, y no en consideraciones personales de un mandatario de turno. ¿Qué nos queda como ciudadanos si estamos en manos de berrinches y rabietas?

No necesitamos más vergüenzas en nuestra conducta en el concierto de naciones. Un acto de humildad siempre es bueno: pedir disculpas y retirar de agenda semejantes actitudes, nos daría mucho más prestancia como Nación, que continuar por el derrotero emprendido.

Se les olvida que no son dueños, que se deben al pueblo y que están obligados a explicar sus acciones. Y ahora, ¿no quieren informar sobre el suntuoso viaje oficial a Israel? ¡Esto ya no tiene nombre!

Columna de opinión tomada de El Periodico
Ver texto origina: https://elperiodico.com.gt/opinion/2018/05/23/non-grato/